

que de modo tan decisivo a veces completa la jurisprudencial propiamente dicha.

A. O. R.

RULL VILLAR, Baltasar: *Memorias de un Juez español*. Aguilar, editor. Madrid, 1959; 296 págs.

No sólo las obras de ambición científica dan idea de la vida jurídica de un país, dicen sí lo que es el Derecho en él, pero de cómo se vive, de la educación del derecho a la vida dan mejor idea otras de menos profundidad, pero más entrañablemente humanas; suelen ser recuerdos, confesiones o memorias de los que a su realización consagraron su vida.

No existen en España, que yo sepa, memorias de esta clase redactadas, no ya por un juez, sino por un policía, como las de Gorón en Francia, de un inmediato interés criminológico y mediatamente jurídico, pues Poveda, que prometió las suyas al jubilarse de jefe de la B. I. C. no creo que las haya publicado. De penitenciaristas, tampoco conozco ninguna. De abogados, sí; recientemente, Cañas Mercadé y Martínez Val muestran aspectos y recuerdan ambientes y casos vividos de su profesión.

No es de extrañar, por ello, que cuando se anunció la publicación de las *Memorias de un Juez español*, es decir, de un profesional del meollo, esencia y centro de la vida jurídica, y que este Juez era Baltasar Rull, hoy exaltado al más Alto Tribunal, que se había asomado con acierto a nuestro campo penal en sus inquietudes publicitarias, cuyo acierto en ella era conocido, se esperase con avidez la aparición del libro.

Esta curiosidad es la que trato de servir con esta noticia, necesariamente breve, de su obra.

Para evitar los inconvenientes del yoísmo, de hablar siempre en primera persona que tantas memorias hizo, por plúmbeas, imposibles de una lectura completa, el autor recurre al artificio de la mejor solera cervantina de suponer su trabajo sólo la puesta en orden de los papeles de otro; esta vez se supone son los de un entrañable compañero a él confiados por su viuda.

Ya desdoblado en Bernardo Ripoll, nos cuenta su llegada a Madrid para tomar parte en las oposiciones, de su éxito en éstas, su jura en la Territorial y la llegada al pueblo donde estaba su primer Juzgado, y toma de posesión del mismo, que son cuadros de costumbre pintados de mano maestra, con carga emocional difícilmente explicable.

Empezada ya la vida judicial, desfilan por las páginas del libro el levantamiento del primer cadáver, con unas atinadas observaciones sobre la etiología del suicidio; su primer sentencia, en irónicas reflexiones sobre la necesidad de encabezar párrafos con los ordenados gerundios; la evocación del primer autor de procesamiento que dictó, le da ocasión para la crítica de nuestro sistema de enjuiciar con sus lentitudes y su defecto esencial, de que aun en los casos más leves el juez no pudiese juzgar, pro-

poniendo como mejor el sistema de los antiguos Tribunales de Partido, que es en el fondo el poco recomendable sistema francés, que, creo que por fortuna, no cuajó en España; continúa recordando su primer sumario por asesinato con las cuestiones que le planteó, el crimen del cretino y su explicación psicológica; un crimen político con pintura del ambiente social en que se engendró; la simulación de un accidente para encubrir un asesinato; el horror de un parricidio cometido por dos hermanos incestuosos y adulterinos; el atraco o asalto de un banco; el regocijante caso del fantasma ladrón, el robo simulado para conseguir la condena del falso ladrón, un uxoricidio pasional, y otros.

No se crea, por lo dicho, que el libro es una exposición de casos en los que intervino; éstos saltan a sus páginas como motivo para las descripciones de ambientes y personas, por cierto, hechos magistralmente, o como ilustración a la descripción de las tormentas políticas que tuvo que pasar en el ejercicio de su misión, desde la Dictadura a la Liberación, y que es de esperar avive la memoria de los voluntariamente desmemoriados.

En resumen, un excelente libro, no sólo para los que por haber pasado por circunstancias análogas las volvemos a revivir con su lectura, sino para los que conociendo sólo la vida judicial en las grandes ciudades, donde la persona del Juez se difumina, no la conocen en los medios rurales, en la que se agiganta y acusa todos sus relieves, centrandolo a su alrededor la vida de los pueblos, y para los que nacidos a la razón después de aquella época quieran saber de heroísmos callados, de martirios olvidados y de dolorosas renunciaciones en aras de un ideal de servicio a la Patria por la justicia.

Su estilo, fruto del hábito de escribir sobre calidades nativas, es tan ameno, que es leal advertir que el libro se lee de un tirón, posponiendo quehaceres por urgentes que sean.

D. T. C.